CIUDAD REAL 6 DICIEMBRE 1922

AÑO DIEZ.—NUMERO 662

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ RECIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

La redención de España

Por considerar interesantísimo para todos los españoles, el conocimiento del escrito que se dirije al Rey, por el leal y buen ciudadano «El Duque de G» lo reproducimos satisfechos de prestar un excelente servicio a la causa redentora de nuestra Nación.

Pleasen cuantos lo lean, acerca de las sanas advertencias que hace tan distinguido señor, y meditemos sobre la necesidad de hacer algo que tienda a sanear el enrarecido ambiente que nos envenena de una manera mortal.

DEL PUEBLO AL REY

Solamente para cumplir deberes de legislador y para rendir homenaje de lealtad y respeto a la Monarquía he llegado a las gradas del Trono algunas veces, porque creo que, aparte esas obligaciones de monárquico y de representante del país, no se debe acudir al Rey mas que para implorar clemencia y para demandar justicia. Las mercedes y los mandatos han de nacer con espontaneidad de la regia prerrogativa, sin que la fuercen, ni la insoportable adulación, ni la hostilidad, que busca notoriedades cotizables en el mercado de la vida pública.

Monárquico sincero, con saber que lo soy me basta. No aspiro a premio, porque esa no es hazaña ni virtud que lo merezca, ni me creo merecedor de sanciones condenatorias al escribir estas líneas, porque dirigirse a su Rey con los mas grandes rendimientos para exponerle una opinion y formularle una súplica, ni es pecado ni irreverencia. Estimo lo mas bien cumplimiento obligado de un deber que arranca del ejercicio de derechos constitucionales.

De sobra se que el protocolo cortesano pone limitaciones a la lealtad de los súbditos en la conversación, y que al Rey no se le ha de hablar sino de lo que él pregunte. Pero Vuestra Majestad, que ha hecho de su reinado una admirable y positiva democracia; Vuestra Majestad, que ha querido vivir siempre en comunicación espiritual con los ciudadados, nos ha interrogado a todos muchas veces, y en un discurso memorable de sobria elocuencia, el discurso de Córdoba, que repercutió en nuestros corazones como un grito anhelante de la Patria, a todos nos requería Vuestra Majestad para que, agrupado el pueblo en torno a su Rey, fuera posible el milagro de una saludable transformación política, económica y social en el sentido que exigían las conveniencias nacionales.

La adversidad, señor, ha precipitado de tal manera los acontecimientos, que si ahora no nos agrupamos en torno a Vuestra Majestad, si desde el más alto al más humilde no le ofreciéramos lo que somos, nuestros intereses y nuestras vidas, para salvar la situación difícil, de hondas perturbaciones, de desquiciamiento económico y de indisciplina social que con procedimientos incalificables se ha creado, nos sentiríamos traidores a España e ingratos con el Rey.

Sabemos todos que el episodio tramitado en las últimas horas no es la solución de la crisis, porque esta crisis nacional la más grave y honda tal vez de cuantas registra la historia del reinado de Vuestra Majestad, porque es una crisis que sacude los espíritus, que conmueve las instituciones fundamentales y que parece poner término a una época—no se resuelve con un cambio de hombres, ni con una sustitución de grupos, sino con una pronta, total y definitiva transformación del sistema político.

Nunca como ahora, señor, ni siquiera en aquellos días desesperantes de la pérdida de las colonias, pudieron ser apreciados tan distintamente los latidos y los anhelos de la opinión pública. La frase memorable de Silvela, de que el país estaba sin pulso, no tendría aplicación en las presentes circunstancias, porque a toda convicción, a todo criterio, a toda tendencia, a todo apasionamiento se sobrepone como un postulado la necesidad imperiosa, ineludible y urgente de cambiar el sistema político imperante.

Sus mantenedores son los únicos que no lo ven, porque están ciegos. Viven las horas amargas de naufragio, y sólo en su salvación piensan. Nosotros, con Vuestra Majestad, señor, hemos de pensar en algo más: en el buque que se hunde, en las vidas inocentes que peligran, en el tesoro sagrado de la Patria y de la Monarquía, en el pasado honroso, en el porvenir y en el destino de esta raza grande y fuerte, abnegada y heroica, a la que no sería justo imponerle el castigo de un eterno deshonor y de una irreparable ruina porque así lo quieran unos cuantos dominadores ambiciosos, ineptos o inequívocados.

Queríamos que el país vibrara cuando parecía muerto, y vibrante está desde hace meses, estremecido, más que por el dolor de la tragedia, por la indignación que producen culpas no castigadas y errores deliberadamente mantenidos. Tanto como las responsabilidades importan las rectificaciones, y a estas horas el pueblo advierte una nociva persistencia en las maldades y vicios que engendran la catástrofe, y deduce lógicamente que hay salvación posible dentro del actual sistema, agotadas como lo han sido cuantas fórmulas pudo idear la clarisima inteligencia del Soberano.

El pueblo, por sí, podría iniciar la lucha para vencer el obstáculo que se opone a su resurgimiento y tranquilidad, pero hacerlo, señor, desde la calle, aún con certeza de triunfo incruento, significaría un olvido, siquiera momentáneo, de los preceptos constitucionales, una revolución. Y las revoluciones sabemos siempre como empiezan, sin que nos sea posible predecir como acaban.

Con su Rey, asistiendo a su Rey, rodeando a su Rey, desea el pueblo ver lograda la transformación alentadora, porque solo el Rey tiene en sus manos augustas, interpretando el sentir de los ciudadanos y acogiéndose a las facultades que el Código fundamental le confiere, los medios de cambiar radicalmente el rumbo político antes de que se produzca el choque.

Los políticos que codean a V. M. y que han vendido aconsejándole, han demostrado que son incapaces para el gobierno de la nación, que libremente han manejado. No sirven, no pueden, no saben. El país se alza contra ellos y os pide, señor, que no les oigais en adelante, que prescindáis de su colaboración y su consejo, y que acudáis a otros sectores de la vida nacional, donde encontraréis de seguro, hombres leales, inteligencias claras, espíritus fuertes, corazones patriotas, sentimientos de abnegación y desinterés, espíritus no contaminados de la podredumbre que ha convertido en cosa aparte, acordonada al sector de las clases políticas profesionales.

Un Gobierno de hombres nuevos, que imprima un nuevo sistema, es lo que quiere y necesita España, deseosa de romper toda relación y compromiso con las agremiaciones imperantes.

FRANCÉS PLATERÍA
CERVANTES, 2 -- CIUDAD REAL

DE COLABORACIÓN

Sacerdotisas del arte frívolo

Aquella deliciosa nena rubia, que se llamaba Amelia, deleitaba a sus amiguitas, con su gracia ingenua, cantando todo cuanto la pedían.

Un día la nena rubia, declaró que sería artista no bastaron las suplicas de su familia.

Luchó y venció, debutando siendo casi una niña, en un modesto teatrito de la corte, como cancionista. Bien pronto se hizo célebre, escalando el puesto de estrella. Amelia, la preciosa nena, convertíase en la bella Ninón, es una cancionista con arte verdad, sin falsas aposturas

Ninón, como dice, el gran Retana, es una primorosa pelotita rubia, que salta alegre y fina en el escenario, produciendo una cosquilleante sensación de ligereza.

Ninón, es una de las artistas predilecta, de todos los públicos. La bella intérprete del «El príncipe sin nombre» «Amor de luna» «Rinette y Ninón», nos hace evocar escenas de «encantadora frivolidad, esa dorada frivolidad de cabaret, con su cortejo de cocaina, morfina, eter, champán, amor...

Ninón es, quizás, la mejor artista que interpreta el couplet, el fino couplet importado de Francia, pero culto, moral, no el que importaron aquellas «echanteuses».

Ninón, gentil Ninón, que ni la de Lenclas te gana en hermosura, recibe los aplausos que, llenos de admiración y entusiasmo, te envía tu amiga.

PAQUITA DEL CAMPO.

Albacete, Diciembre de 1922.

COMENTARIOS POLITICOS

POLITICA PROVINCIAL

Periodistas, siempre; políticos, nunca

«El Labriego» periodico político, decano de la prensa manchega, publica en su editorial del pasado sábado un bien escrito y sensato artículo que titula «Sobre una información» en cuyo fondo y con erróneo propósito, aun cuando con la mejor buena fé de compañerismo, se pretende rectificar el reportaje político publicado hace unos días en VIDA MANCHEGA y bajo mi firma, en el que reflejabamos una conversación escuchada a dos importantes personajes políticos, en un Centro oficial, sobre ciertas inteligencias políticas entre los señores Gasset y Gonzalez Llana.

Nada se nos hubiera ocurrido replicar a «El Labriego» si no dirigiera su puntería a VIDA MANCHEGA que nada pudo hacer suyo de lo publicado, ni interés alguno le guia en su misión periodística, de que uno a otro diputado se disputen la representación de un distrito.

Nosotros, como todo periódico que ansia recoger cuanta materia nutritiva para el interés de sus lectores se le brinde o se le ponga al paso, nos hicimos eco de la charla escuchada, creyendo que con ello prestabamos un buen servicio informativo, lamentando ahora el que nuestra *"interesante e ingeniosisima"* información no hubiera tenido en «El Labriego», aquellas naturales primicias a que es acreedor, dada su *"comunicación política constante"*, con el Sr. Gonzalez Llana y *"el supremo acatamiento a una norma periodística"*, que *"determina la mas leal disciplina"*.

Pero, no tome a mal «El Labriego» el que podamos habernos adelantado a publicar sanciones que, quizá (y con todos los respetos que nos merece) pudiera haber comentado mas a tiempo y mas profundamente que nosotros, que todo esto son lógicas consecuencias de no tener nosotros inteligencia alguna con políticos, ni tener que guardar reservas, explicables en estas clases de marejadas, cuya población tiene alguna eficacia despues de que los poetas estan juramentados y las inteligencias han llegado a un definitivo acuerdo.

Nos abstenemos de comentar si el *sumun* de la prosperidad de nuestros distritos podría demanar del pacto Gasset-González Llana, pues ya digimos en otro reportaje político, hablando de ese pacto, que siempre y cuando que viniera a lenar un remedio a nuestros intereses, seriamos los primeros en abrazarlo, pero si con ello se pretendía enredar las entrañas de un cacicazgo perjudicial, nuestros entusiasmos se esplanarían para evitar toda concomitancia.

«El Labriego» ni niega, ni afirma las comentadas relaciones entre los Sres. Gasset y González Llana y donde dije «digo» el colega muy hablemente dice «Diego». Lo que si afirma, niega y desmiente es que González Llana, *ni ha pretendido, ni pensado presentar la candidatura por el distrito de Daimiel Manzanares*, aun cuando afirma, así como dejándose ver, *que tiene* (habla del Sr. González Llana) *muchos amigos, valiosos elementos y no pocos servicios desinteresadamente hechos a quienes de él necesitaron apoyos o influencias*.

En cuestiones políticas y por no estar confabulados con ningún *ismo*, somos unos incrédulos y ponemos en una duda sensata cuantas explicaciones se nos puedan dar, sea cualquiera el sentido, alcance y autoridad de las mismas; y por esta razón, dispensenos «El Labriego» la franqueza, ni lo que nos dice, ni lo que podamos escuchar, aun de los mismos interesados, ni las de notas que tenemos no en nuestro poder para informaciones sucesivas podemos recoger una intima persuasión que nos obligue a gastar la pólvora en salvas.

Además, que a nosotros lo que nos interesa es informar y cuando la información no es nuestra, nos limitamos a ofrecerla para que los demás la cometen o recojan a su antojo, pues nosotros de política no hemos pretendido entender nunca, mucho menos inteligiernos.

EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS.

:-: SE VENDE :-:

anaquelería, máquina de moler almendra, veladores y útiles de confitería

Para tratar dirigirse a Antonio Dobón; MEMBRILLA

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MODIFICARÁ ESENCIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD.

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

EL MONUMENTO A CERVANTES

CONTESTANDO A UN RUEGO

CARTA ABIERTA

Sr. Director de VIDA MANCHEGA.

Muy señor mío: En contestación al artículo de su editorial de hace dos días, le ruego inserte en su periódico las siguientes manifestaciones:

Me parece excelente la idea apuntada en el susodicho artículo, referente a la publicación de un presupuesto de gastos que dé cuenta al pueblo, aproximadamente del dinero que se necesita reunir para la creación de la obra. Abundo en la creencia de que este es el único camino conducente al ansiado fin, pues como se decía en aquél artículo, es la única manera de desterrar de la mente de muchos, la creencia errónea de lo demasiado caro que resulta un monumento, aún en las condiciones en que yo lo ofrezco.

Ahora mismo le enviaría a usted el cálculo aproximado, para su publicación, sino fuera porque de esta manera daríamos al pueblo el precio de una obra, escamoteándole la obra a su sano juicio y crítica.

Es mi parecer, y en esto me ocupo desde la lectura del ya mencionado artículo, que yo haga un boceto, lo más acabado posible, del monumento, para que sea expuesto en cualquier sitio público, a la consideración y juicio de todo el mundo, ya que se trata de una obra popular, y solo entonces, cuando la satisfacción pública haya otorgado su beneplácito, hacer público el presupuesto, acompañado de un proyecto de dimensiones y materiales.

Resérveme pues, contestar a la inserción del citado artículo, hasta que dentro de unos días el boceto se encuentre acabado y expuesto, aunque adelante mi declaración de estar identificado con las razones del articulista, cuando afirmaba que un monumento es sumamente barato cuando para su ejecución no se necesita otro dinero que el invertido en los materiales.

Queda de usted atento s. s. q. e. s. m.

FELIPE CORONADO.

Sociedad de Casas Baratas

A continuación publicamos el estado de cuentas que nos remiten a tal fin, y por el cual vemos con mucho gusto que la situación económica de esta Cooperativa, es próspera, causa por la que todos los socios pueden apreciar la buena gestión administrativa de la actual Junta directiva.

Cuenta de caja del mes de Noviembre

ENTRADAS

Por 141 sellos de cuotas a 2'00,	282'00 pesetas.
Idem 10 recibos cuotas entrada a 5'00,	50'00 ídem.
Idem 18 Reglamentos, 0'25,	4'50 ídem.
Idem 18 cartillas a 0'10,	1'80 ídem.
Idem 6 recibos de multas a 0 50,	3'00 ídem.
TOTAL,	341'30 ídem.

SALIDAS

Por el 5 por 100 de cobranza s/ 341'30,	17'05 pesetas.
Alquiler domicilio social mes corriente,	15'00 ídem.
10 sellos franqueo,	2'50 ídem.
Por confección del plano parcelario y demás trabajos realizados por D. Fidel Manzanares, en el proyecto de urbanización del barrio de casas baratas,	0'00 ídem.
Por 6 jornales a dos obreros para hacer el plano parcelario en que ha de construirse el barrio,	21'00 ídem,
Factura de D. Maximino Díaz,	4'50 ídem.
TOTAL,	89'85 ídem.

RESUMEN

Existencia del mes anterior,	1.186'90 pesetas.
Ingresos en este mes.	341'30 ídem.
TOTAL,	1.528'20 ídem.
Gastos satisfechos en el presente mes,	59'85 ídem.
Existencia para el mes siguiente,	1.468'35 ídem.

Aprobado en junta directiva del 5 de Diciembre de 1922.—El tesorero, *J. A. Contreras.*

La dirección de Comunicaciones

Ha sido nombrado director general de Comunicaciones, el ingeniero de minas D. Luis de la Peña y Brotó, persona muy conocida en ésta capital donde hace años convivió por pertenecer a la jefatura del cuerpo.

Reciba nuestra enhorabuena.

El monumento a Cervantes

Nos ha visitado en nuestra redacción D. Miguel García Galiana, para manifestarnos que simpatizando con la iniciativa de nuestro director Sr. Recio Rodero, y queriendo prestár su apoyo decidido a la suscripción que ha de iniciarse para erigir el monumento a Cervantes, ofrece a la compañía dramática que dirige el Sr. Santacana, para dar una función en el coliseo de la calle de Arcos, completamente libre de gastos, siempre que la empresa del teatro, ceda también los derechos de su competencia y solucione los gastos derivados.

Por lo que a nosotros respecta, quedamos muy reconocidos al ofrecimiento, limitándonos a hacer público el desprendimiento de los Sres. García Galiana y Santacana.

Sociedad Cervantes

Homenaje a su presidente

Como teníamos anunciado a los lectores, el próximo día 8, festividad de la Purísima Concepción, tendrá lugar el homenaje de simpatía a D. Luis Muñoz de Morales, presidente y director artístico de la sociedad Cervantes.

El homenaje consiste en una comida que se celebrará el viernes a las siete de la noche en el Hotel Miracielos.

A las nueve, en el salón de la Obrero Benéfica, tendrá lugar velada, poniéndose en escena el hermoso drama en tres actos, de Federico Oliver, titulado *Los Semidioses*, con arreglo al siguiente reparto: Mamá Dolorsitas, señorita Muñoz de Morales (P.); Esperanza, Srta. López (P.); Juan, Sr. Pedrada (E.); Miguel, Sr. García Quijada (J.); Antonio Molino, Sr. Gallego (A.); Rafael Molino «Mo inete», Sr. Sánchez (A.); D. Cesáreo Rubio, Sr. Martín (S.); D. Jacinto, Sr. Caraballo (C.); D. Martínez, Sr. Alvarez (R.); Fígaro ilustre, Sr. Negrete (J.); Cañamón, Sr. Martín (M.); Andresito, Sr. Morales (G.); Romero, Sr. Rodríguez (B.); Parroquiano 1.°, Sr. Calahorra (J. A.); Parroquiano 2.°, Sr. Alvarez (A.)

Después de la función la orquesta que dirige Paquito Argumoso, ejecutará varias piezas bailables para que se solace el elemento jóven.

La Comisión organizadora del homenaje, obsequiará con paquetitos de dulces a las señoritas que concurran a la velada.

Esta ha de resultar muy animada, dado el entusiasmo que sabemos ha despertado entre los asociados.

Gobierno Civil

Ha sido nombrado secretario del Gobierno civil de ésta capital, D. José de la Vega, que presta sus servicios en Badajoz.

El mayor éxito

en la actual temporada, es el que está obteniendo la casa «Los Sorianos» por el extenso surtido de novedades, unido a los precios tan reducidos.

En la actualidad, gran liquidación de ropa blanca, procedente de una quiebra.

Renta del alcohol

Se ha puesto a la venta, como apéndice, el Real decreto de 28 de Febrero de 1922 modificando en gran parte el Reglamento para la administración y cobranza de la Renta del alcohol y que por su estensión y cuantía les conviene conocer a los fabricantes de alcoholes.

Forma un folleto de 16 páginas y se vende al precio de 0'75 pesetas.

Para los pedidos dirigirse a

Enrique Pèrez

Centro de Modelación impresa.

CABALLEROS, NÚMERO, 4

CIUDAD REAL.

Consejo Provincial de Fomento

Sesión del 4 de Diciembre

Con asistencia de los señores: Excmo. Sr. Marqués de Casa Treviño presidente, D. Ezequiel Naranjo, ingeniero Jefe de Obras Públicas, M. I. señor D. Jesús Andres, D. Federico Fernández Alcázar, Inspector provincial de Sanidad, Excmo. Sr. Conde de la Cañada, Excmo Sr. D. José Medrano, D. Pedro Lozano, don Diego Marín, Inspector provincial de Higiene Pecuaria, y D. Carlos Morales, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico, se celebró sesión ordinaria el día 4 de los corrientes.

El señor presidente dió posesión del cargo de vocal a don Federico Fernández, nombrado por la Cámara Minera para que la represente en el Consejo de Fomento. El Sr. Fernández saludó al Consejo y ofreció colaborar intensamente en la labor que le está encomendada.

El Sr. Marqués de Casa Treviño, dió al doctor Fernández la bienvenida en nombre del Consejo, congratulándose de que tan preciada inteligencia venga a colaborar con los demás señores consejeros en los arduos problemas que de continuo observen la atención de estos organismos, relacionados con la defensa de los intereses agrícolas.

D. Ezequiel Naranjo se adhirió a las manifestaciones del señor marqués de Treviño, celebrando muy de veras que la Cámara Minera haya tenido el acierto de elegir al doctor Fernandez para que forme parte de este Consejo, honrándonos a todos.

Fué examinado con todo detenimiento un proyecto modificado de encauzamiento del río Gigüela en término de Villarrubia de los Ojos, del que es autor el culto ingeniero D. Rafael de la Escosura. Consiste en la construcción de dos diques de tierra y fábrica paralelos al eje del río, en una estensión de unos once kilómetros, para que discurran las aguas, evitando los desbordamientos actuales, que tienen inundada una gran superficie de tierra, que resulta inutilizada para el cultivo, y que por consecuencia de los estancamientos constituyen un gran foco de infección peligrosísimo para la salud pública.

El Consejo convencido de que con la ejecución de esta obra han de quedar en condiciones de explotación muchísimas hectáreas de terreno de primera calidad y que hoy son perdidas, con, lo que se fomentará en gran escala la riqueza agrícola, de Villarrubia, acordó prestarle su aprobación, lamentando que en el proyecto no se consigne la total superficie saneada, que hubiera permitido formar un juicio preciso, la verdadera importancia de la obra que se intenta realizar.

Para que el Consejo actúe de una manera permanente y no sufra interrupción la campaña contra la langosta, se acordó nombrar una comisión formada por el señor marqués de Treviño, don Enrique Sanchez Cantalejo y don Carlos Morales, se resuelvan los asuntos de caracter urgente y proponga diariamente al señor Gobernador las multas a que ha ya lugar por infracción de la Ley de Plagas, dando instrucciones a la Comisión en el sentido de que su conducta se inspire con rigor extraordinario, procediendo y sin contemplaciones de ningún género con los propietarios que no cumplan con los deberes que les impone la Ley en orden a la extinción de la langosta.

El señor Inspector provincial de Higiene Pecuaria dió cuenta de una gravísima enfermedad que se ha presentado con caracteres alarmantes en el ganado de cerda, que se conoce con el nombre de *Peste Porcina*. Solicitó del Consejo auxilios para organizar estudios encaminados a combatir tan grave mal. Se acordó que el mencionado señor elevara al Consejo una Memoria con Presupuesto de cuanto se necesitara con el fin de solicitar del Excmo. Sr. Ministro de Fomento la aprobación de l oportuno crédito.

No hay enmienda

Tampoco se ha celebrado esta semana la sesión ordinaria en primera convocatoria.

No nos extraña; tenemos la completa persuasión de que el cambio de hora de las sesiones no ha sido motivado por la oportunidad facilitada a los quehaceres de los señores concejales, siendo evidente prueba demostrativa de nuestra persuasión, la elocuencia del proceder de los concejales.

El tiempo

La temperatura máxima de ayer fué de 18 grados en Barcelona, y la mínima de hoy ha sido de 5 grados bajo cero en León.

En Madrid la máxima de ayer fué de 10,5 grados, y la mínima de hoy ha sido de uno bajo cero.

Tiempo probable para mañana: Toda España, buen tiemco. Frío.

DE LA PROVINCIA

Alcázar de San Juan

De teatro

Con gran exito, con esos exitos indiscutibles en las artistas que valen y hacen honor al Arte, ha actuado en el teatro moderno la gentil artista Angelina D'Artés, escuchando grandes y merecidas ovaciones en premio a la exquisitez de sus trabajos.

En el *Salón Cine*, trabajaron la compañía de Antonio Gentil, con poco público; Loehr, prestidigitador y malabarista, gran artista y digno de verse; Jark-Mary, que en sus bailables logró conquistarse un cartelito.

En suma: que los alcazareños no nos podemos quejar, en cuanto a diversiones toca, en cuanto a lo demás... ya dice nuestro camarada *El Hidalgo*, para qué sirven los serenos, y lo que hacen. —C.

Valdepeñas

Aeroplano destrozado

Cuando se disponía a emprender su ruta el aeroplano que hace unos días se vió precisado a aterrizar en éste término, próximo al sitio conocido por el camino del Peral, el aparato sufrió un tremendo golpe, quedando las alas destrozadas.

Lo tripulaba el teniente de infantería señor Fuloto y de observador iba el capitán de Estado Mayor, señor Baeza.

Ambos resultaron ilesos.

Una refriega

Entre varios empleados de la estación férrea, de M. Z. y A. se suscitó una refriega enconada, propinándose unos a otros sen-

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

dos cachetes y no menos estaca zos.

De la refriega salieron algunos individuos con pequeñas heridas, de las que fueron curados en el Hospital municipal.

El asunto ha pasado a la jurisdicción del juzgado.—C.

Infantes

El sarampión

Se ha reunido en sesión la Junta de Sanidad, para tratar de la epidemia del sarampión, desarrollada en este pueblo, y acordar el cierre de las escuelas, según propuesta del doctor señor Fernández Sevilla, vocal de la junta local de primera enseñanza.

Nuevo juez

Se ha posesionado del cargo de juez de primera instancia e instrucción de este partido, don Antonio Fernández Ranadas.

Reciba nuestra enhorabuena.—C.

Lea usted mañana
VIDA MANCHEGA

Empleando las Tintas
"VILLE DE PARIS,,
estará V. satisfecho

MADRID Y PROVINCIAS

Impresiones del dia

Por fin, los conservadores, no pudiendo soportar por mas tiempo la carga abrumadora que sobre sus hombros pesaba, han dejado sus puestos para transferírselos a los liberales.

Ignoramos de momento la suerte que estos tambien correrán por que los vientos que hoy surcan el horizonte político, poca estabilidad pueden ofrecer a ningún partido de los que han venido turnando de bastante tiempo a esta parte.

Mas lo cierto del caso, es que las crisis se suceden con una rapidez increible, y España está siendo objeto de los mas acerbos comentarios, por la falta de seriedad u orientación de sus elementos directores.

Apenas transcurridas unas horas desde que se resolvió la última crisis, hoy volvemos a tener otra, y probable es que cuando menos lo pensemos nos sorprenda otra y otra... y este desbarajuste al que estamos sometidos todos los españoles, nada práctico, ni positivo, ni eficaz establece, y solo determina una descomposición en la política que bien a las claras, acusa el general desconcierto que reina entre la pléyade de políticos fracasados que o no tienen talento para combatir el mal, o no pueden hacerlo, por el desquiciamiento en que forzosamente se desenvuelven.

De estos cambios tan solo se desprenden determinadas consecuencias que van directamente a mostrar al pueblo la verdadera situación de nuestro País, y nada imposible seria, el que de la noche a la mañana surjieran inesperados acontecimientos que si no cambiaran de una forma rápida el plan que hasta hoy ha venido empleándose para ir desempeñando los mas altos cargos de la Nación, posible es que determinen el comienzo de un saneamiento que a todos los españoles satisfaciera grandemente.

Por de pronto, es de urgente necesidad el que todos recojamos esas pulsaciones de la opinión, para que al propio tiempo que las tengamos muy presentes, estemos dispuestos a secundar la acción bienhechera de hombres nuevos que tan solo guiados por su patriotismo y buena fé, deseen ser útiles a su Nación, imponiéndose la consiguiente responsabilidad que siempre lleva consigo el desempeño de los más elevados puestos de todo País, culto y civilizado.

PACO.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Arrilucí de Ibarra se abre la sesión.

En la Camara hay grandísima animación, estando las tribunas completamente ocupadas y los escaños de los diputados tambien llenos.

Declaracion del presidente

El Sr. Sánchez Guerra comienza su discurso explicando la crisis y dice que ha ládose comprometidos por el hecho de aparecer como responsables por la catástrofe de Melilla los ministros señores Fernandez Prida y Ordoñez, los cuales le indicaron la necesidad de dejar sus puestos, manifestación que recogió y expuso a sus compañeros de Gabinete, y ante la imposibilidad de poder obtener el desistimiento del propósito de dichos señores, no pudo por menos que plantear la crisis y presentar la dimisión de todo el Gobierno a S. M.

El Soberano ratificó entonces su confianza al Sr. Sánchez Guerra, por creer que los asuntos planteados debieran ser resueltos por la Cámara y a la vez porque el asunto de las responsabilidades no debia interrumpirse.

Dice, que también los señores Agüel es y Montejo le manifestaron que no deseaban seguir al frente de sus respectivas carteras.

Refiriéndose a la crisis dice que esta ha sido esencialmente parlamentaria y que estaba muy satisfech con la conducta seguida por el Sr. Burgamin, al aceptar la cartera de Estado.

El Sr. Sánchez Guerra termina su peroración emp eando una frase que realmente envuelve un concepto inequivoco, de su situación si no estáis satisfechos con lo realizado, derribadnos si podeis, pero que sea momentaneamente porque cuanto antes se de la muerte a un enfermo, mayor es el bien que se realiza por la parte de piedad que encierra el acto.

Aclarando dudas

El Sr. Besteiro, hace uso de la palabra y dice que por lo visto de lo que se trata es en no consentir que el Consejo Supremo juzgue al general Berenguer, a quien por lo visto se desea juzgue el Senado.

Contéstole el Sr. Sánchez Guerra para negar rotundamente lo expuesto, y añade que su proceder bien claro justifica su propósito.

La sesión es suspendida para pasar los diputados a reunirse en secciones.

El Sr. Bugallal dimite

Reanudada esta se da cuenta de la dimisión del presidente de la Cámara Sr. Bugallal.

Varios señores diputados hacen uso de la palabra para expresar su disconformidad con respecto a la dimisión del presidente.

Ultima hora

Siempre lo mismo

Los liberales que por lo visto estaban en el secreto de la vida del Gobierno de Sánchez Guerra, una vez terminada la sesión del Congreso, se reunieron, para adoptar ciertos puntos extratégicos y estar al tanto de los acontecimientos que pudieran sobrevenir.

El conde de Romanones que para esto de la política tiene un excelente olfato, no ocultó en dicha reunión la gravedad de la situación de los conservadores.

C. Real Imp. de VIDA MANCHEGA.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN, HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

FRANCÉS REPARACIONES
CERVANTES, 2--CIUDAD REAL

Pida V.º siempre LA TINTA "Sama,, azul negra es la mejor

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
Oficinas Centrales: Madrid, Alcalá 14 y Sevilla 3.
PALACIO DE LA EQUITATIVA (PROPIEDAD)
Sucursal en Francia: París, 69, Rue de la Victoire
Sucursal en Ciudad Real: Ciruela, núm. 1
40 Sucursales en España y Marruecos
Alcázar de San Juan, Algeciras, Alicante, Almería, Barcelona, Berja, Cádiz, Carmona, Ceuta, Ciudad Real, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, Laracha, La Linea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Martos, Morón de la Frontera, Murcia, Palencia, Pozoblanco, Puebla Nuevo del Terribo, Puente Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas, Zarapeza
OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO
Descuento y negociación de efectos sobre España y Extranjero. - Giros sobre plazas de fuera importancia de todos los paises. - Cambio de moneda y billetes extranjeros. - Cartas de crédito sencillas y para viajes. - Cuentas corrientes e imposiciones. - Depósitos en cuenta corriente. - Alquiler de cajas de seguridad. - Préstamos y créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales. - Compra y venta de toda clase de valores en las bolsas de Madrid, Barcelona, París, Londres y otras. - Cobro y negociación de cupones y títulos amortizados. - Informaciones comerciales.
TIPOS DE INTERÉS que abona en:
Cuentas corrientes a la vista ..... 2 ½ %
Imposiciones a 1 mes ..... 3 %
— a 3 meses ..... 3 ½ %
— a 6 — ..... 4 %
— a 12 — ..... 4 ½ %
Caja de Ahorros ..... 4 %

No olvide la educación artística de sus hijos. La fotografía es un arte que ilustra y deleita, teniendo la ventaja de que puede desarrollar de un modo lo más agradable y sin molestias ni aprendizaje, empleando el sistema KODAK. Las preciadas fotografías familiares de hoy serán tesoros mañana.
Hay Brownies para los niños, desde Ptas. 21,50
y
Kodaks Autográficos para los mayores, desde Ptas. 59.
Para detalles y demostraciones
REPRESENTANTE
Enrique Pérez Pastor
CIUDAD REAL

JOSÉ CRUZ PRADO
CORREDOR DE COMERCIO
AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES
PLAZA DEL PILAR N.º 8 - CIUDAD REAL
GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.
REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.
COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.
Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

ALHAJAS, CAUDALES, VALORES, COBRANZAS, MERCADERIAS Y AJUARES
ASEGURADLOS
CONTRA EL ROBO
EN LA SOCIEDAD
LA PREVISIÓN NACIONAL
Filial de la Compañía de Seguros contra incendios "LA CATALANA."
a cuyos representantes se dirigirán las proposiciones

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a
DON HUBERTO CHABOT
calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

BANCO CENTRAL
CAPITAL PESETAS 200.000.000
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31
SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.
CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS
A la vista 2 por 100 anual: a 30 días, 3 por 100 anual: a 90 días 3 y ½ por 100: a un año el 4 por 100
CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL